



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00903380- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por la Srta. Chiara Katherine GARELLO APAZA (DNI. 41488911), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas Química Analítica I y Química Analítica II cursadas y aprobadas en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, como equivalencia de la asignatura Química Analítica General de la carrera de Farmacia de esta Facultad; y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución RD-2024-550-E-UNC-DEC#FCQ;

A lo informado por la docente responsable de la asignatura Química Analítica General;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a la estudiante Chiara Katherine GARELLO APAZA (DNI. 41488911), de las asignaturas Química Analítica I y Química Analítica II cursadas y aprobadas en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, con la asignatura Química Analítica General de la carrera de Farmacia, como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
- Química Analítica I - Química Analítica II	Química Analítica General	2,00 (dos) – 7,00 (siete)

ARTICULO 2°: La asignatura le será reconocida una vez cumplimentado con el esquema de correlatividades vigentes. -

ARTICULO 3°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

